



Plan de Mejora



Nombre del Centro

CEIP Don Quijote

Código del centro

13009466

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

30/10/2025

Versión

30-10-2025 10:37:30

Índice

A. Fase de Diagnóstico

Informe de resultados

Indicadores de mejora

B. Fase de Propuestas de mejora

Propuestas de Mejora

C. Participación de Órganos Colegiados

Fechas disponibles

D. Asesoramiento de Inspección

Asesoramiento de Inspección de Educación

A. Fase de Diagnóstico

Para la realización de un Plan de Mejora, el centro debe partir de las conclusiones obtenidas en la evaluación del grado de cumplimiento de la Programación General Anual, y de la reflexión y análisis de las conclusiones obtenidas tanto de la Evaluación Interna de Centros como de las Evaluaciones de Diagnóstico u otras evaluaciones externas (PISA, Actuaciones prioritarias o funcionales desarrolladas por la Inspección, ISO 9000, etc).

Informe de resultados

Este apartado permite al centro visualizar el informe de resultados de los siguientes aplicativos: Informe de la Evaluación Interna del centro (EICE), Informe de la Evaluación de Diagnóstico (EDA), Informe de la Programación General Anual (PGA) y otras evaluaciones externas, además de registrar los indicadores de mejora.

- Informe de resultados

Nombre	Estado	Descripción	Fecha	Tipo
Informe de evaluación de diagnóstico	Presentado	INFORME EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO 4º 24-25	22-10-2025	EVEDA
Programación General Anual	Provisional	Programación General Anual 29/10/2025, 11:43:39	29-10-2025	PGA

Indicadores de mejora

Entendemos por indicadores de mejora, la concreción de determinados aspectos mejorables, puntos débiles, extraídos de los informes de la fase de diagnóstico, que requieren ser tratados por el centro a través de próximas actuaciones, para la mejora del éxito educativo y del funcionamiento del centro.

- Señala los indicadores de mejora a añadir
 - ✓ ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje
Mejora del conocimiento familiar sobre el DUA
 - ✓ ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje
Fomento de la autonomía del alumnado
 - ✓ ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje
Contextualización real de las situaciones de aprendizaje
 - ✓ ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje
Claridad y transparencia en los criterios de evaluación
 - ✓ ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro
Implicación del profesorado en los objetivos del centro

- ✓ ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro
Atención a las demandas formativas del profesorado
- ✓ ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro
Mejora de la comunicación sobre los recursos y espacios
- ✓ ÁMBITO III: Resultados escolares
Análisis competencial de los resultados
- ✓ ÁMBITO III: Resultados escolares
Refuerzo de medidas contra el absentismo y la exclusión
- ✓ ÁMBITO III: Resultados escolares
Comunicación de resultados de pruebas externas
- ✓ ÁMBITO IV: Relación con el entorno
Ampliación de relaciones con el entorno
- ✓ ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejora
Participación de familias y Consejo Escolar en el Plan de Mejora
- ✓ ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejora
Coherencia entre formación y objetivos del PEC
- ✓ ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejora
Difusión del impacto de la formación docente
- ✓ Objetivo I PGA: 1.Objetivo: Desarrollar el Plan de Igualdad del centro:
Creación de una carpeta compartida en Drive para los materiales del Plan de Igualdad.
- ✓ Objetivo II PGA: Conmemorar en el centro, según la Resolución de 14/06/2023, los días institucionales establecidos por la Consejería y otros que determine el centro.
- ✓ Objetivo III PGA:
Continuar desarrollando el Modelo de Evaluación del centro, atendiendo a la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✓ Objetivo IV PGA: Continuar utilizando modelos de Controles Competenciales.
- ✓ Objetivo V PGA: Fomentar en el alumnado las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde el enfoque multidisciplinar

de la realización de Situaciones de Aprendizaje, haciendo especial hincapié en la robótica a través de del Programa
Código Escuela 4.0. Continuar el trabajo por proyectos en algún trimestre en Educación Infantil

- ✓ Objetivo VI PGA: Continuar con el desarrollo de Proyectos Transversales que implican a todo el centro en la actividad complementaria del centro.
Iniciamos este curso el Proyecto Ecosistemas terrestres del huerto escolar.
- ✓ Objetivo VII PGA: Continuar con el Proyecto del aprendizaje de un segundo instrumento musical en Educación Primaria en 4o, 5o y 6o: Proyecto Ukelele.
- ✓ Objetivo VIII PGA: Continuar con el CORO del colegio, como proyecto musical complementario al Proyecto Ukelele.
- ✓ Objetivo IX PGA: Continuar con el uso de las Tecnologías y materiales Digitales en Educación Primaria, concretamente en los niveles de 3o, 4o 5o y 6o de forma coordinada en el centro y unificando a los demás proyectos del colegio.
Impulsar el uso de las TIC en Educación Infantil, con actividades y aplicaciones basadas en juegos de programación, robótica, y fomento de la Comunicación.
- ✓ Objetivo X PGA: Continuar promoviendo una Formación en centro del profesorado acorde a los objetivos propuestos diseñando un plan de formación que dé respuesta a la mejora en metodología y evaluación.
- ✓ Objetivo XI PGA: Continuar velando por el buen funcionamiento del centro en relación a aspectos organizativos concretos.
- ✓ Objetivo XII: Incrementar la participación del profesorado en espacios de coordinación pedagógica (como grupos de trabajo, seminarios o reuniones por ciclos) durante el curso 2025-2026, con especial atención a la puesta en común de estrategias metodológicas comunes y resolución colaborativa de situaciones educativas, favoreciendo así una mayor cohesión en la línea pedagógica del centro.
- ✓ Objetivo XIII PGA: Continuar potenciando el clima relacional y el trabajo coordinado del profesorado para consolidar la línea pedagógica del centro.
- ✓ Objetivo XIV PGA: Impulsar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro e implicarlos en nuestros proyectos para apoyar, mejorar y enriquecer la vida del mismo.
- ✓ Objetivo XV PGA: Mantener el Funcionamiento del Equipo Multidisciplinar como eje en todos los procesos de innovación metodológica, formación del profesorado y planificación y desarrollo de los proyectos en los que el centro se involucre.

- ✓ Objetivo XVI PGA: Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as a través de las tutorías.
- ✓ Objetivo XVII PGA: Implicar al alumnado en la mejora de la Convivencia. Grupo de Mediadores de centro
- ✓ Objetivo XVIII PGA: Continuar las relaciones establecidas con los centros colaboradores y profesionales de nuestro entorno: C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S Atenea, I.E.S. Juan de Ávila, etc.
- ✓ Objetivo XIX PGA: Llevar a cabo el PTEE 2025-2026, coordinado desde el IES Hernán Pérez del Pulgar estableciendo calendario de reuniones, organización de reuniones, etc.
- ✓ Objetivo XX PGA: Seguir coordinándonos con la Asociación Caminar, Autrade Aspacecire y ONCE.
- ✓ Objetivo XXI PGA: Continuar con las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Provincial y el centro de mayores El Olivo para desarrollar actuaciones conjuntas: animaciones a la lectura, encuentros con autores, ilustradores, con mayores que ayuden a enriquecer el plan lector del centro.
- ✓ Objetivo XXII PGA: Continuar la colaboración con la Policía Local, concretamente en el área de movilidad, con el programa de Educación Vial dirigido a los alumnos de Infantil 5 años y todo el alumnado de primaria.
- ✓ Objetivo XXIII PGA: Continuar con la colaboración con la Policía Nacional participando en el Plan Director de uso de redes e Internet.
- ✓ Objetivo XXIV PGA: Solicitar ayudas y colaboración a las distintas Administraciones - locales y provinciales - Instituciones, Asociaciones y Entidades para que se impliquen y colaboren en el desarrollo de nuestro proyecto
- ✓ Objetivo XXV PGA: Revisar el plan de evacuación y las condiciones de prevención de riesgos laborales en el centro.
- ✓ Objetivo XXVI PGA: Participar en las convocatorias que, a lo largo del curso se convocan desde el MEC, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha u otros organismos.
- ✓ Objetivo XXVII PGA: Solicitud del programa Prepara-T como instrumento para la mejora de la calidad educativa del centro, con recursos personales en función de las necesidades detectadas.
- ✓ Objetivo XXVIII PGA: Participación en la convocatoria de Agrupaciones Musicales convocadas por el MEC para centros educativos (2º año proyecto Ukelandia curso 25-26)
- ✓ Objetivo XXIX PGA: Posibilidad de participación en convocatorias como las referidas a programas de Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros cuando sean convocadas.

- ✓ Objetivo XXX PGA: Realizar el Plan de Evaluación Interna.
- ✓ Objetivo XXXI PGA: Llevar a cabo la Evaluación de Diagnóstico con el alumnado de 4º de Ed. Primaria.
- ✓ Objetivo XXXII PGA: Mejorar determinados aspectos en el funcionamiento del servicio de comedor, velando por el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de higiene y limpieza, el orden en las entradas y salidas, el nivel de ruido.
- ✓ Objetivo XXXIII PGA: Cumplir con lo establecido en la Resolución de 30/08/2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de Castilla-La Mancha.
- ✓ Objetivo XXXIV PGA: Cumplir con lo establecido en lo referente a la normativa del funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.
- ✓ Objetivo XXXV PGA: Llevar a cabo, durante el curso 2025-2026, un eje transversal con toda la comunidad educativa para organizar actividades curriculares y complementarias de centro, fomentando la participación activa en el mismo y relacionando dicho proyecto con el Huerto Escolar.

B. Fase de Propuestas de mejora

Partiendo del análisis de los indicadores de la situación actual y deseada, las Propuestas de mejora se relacionarán con los objetivos y actuaciones definidas en la PGA.

Propuestas de Mejora

En este apartado se muestran los Indicadores de mejora registrados en la fase anterior. Aquí el centro tendrá en cuenta un indicador o grupo de indicadores para establecer propuestas de mejora vinculadas a estos.

A su vez, cada propuesta de mejora deberá relacionarse con uno o varios de los subapartados del epígrafe "Objetivos, actuaciones y planificación" de la PGA. Estas quedarán automáticamente registradas para la elaboración de la PGA del próximo curso.

- Indicadores de mejora

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje
Mejora del conocimiento familiar sobre el DUA

- Propuesta de mejora: Realizar sesiones informativas y materiales visuales (infografías, vídeos breves) para explicar cómo se aplica el Diseño Universal para el Aprendizaje en las aulas y qué beneficios tiene para el alumnado.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje Fomento de la autonomía del alumnado

- Propuesta de mejora: Diseñar tareas y proyectos donde el alumnado pueda elegir parte del contenido, formato o ritmo, incluyendo autoevaluaciones y rúbricas compartidas.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje Contextualización real de las situaciones de aprendizaje

- Propuesta de mejora: Incorporar actividades basadas en problemas reales del entorno del alumnado (ABP) y visitas/presencia de profesionales del entorno local.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO I: Procesos de enseñanza y aprendizaje Claridad y transparencia en los criterios de evaluación

- Propuesta de mejora: Crear guías claras y simplificadas para las familias sobre los criterios de calificación y realizar tutorías grupales explicativas al inicio del curso.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro Implicación del profesorado en los objetivos del centro

- Propuesta de mejora: Crear espacios colaborativos (comisiones o equipos de trabajo voluntarios) para revisar y actualizar los objetivos del PEC y la PGA desde la base docente.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro Atención a las demandas formativas del profesorado

- Propuesta de mejora: Realizar una encuesta anónima al claustro sobre necesidades formativas, y priorizar las que estén alineadas con el Plan de Mejora y el contexto del centro.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Participación y convivencia

ÁMBITO II: Organización y funcionamiento del centro Mejora de la comunicación sobre los recursos y espacios

- Propuesta de mejora: Publicar en la web del centro y difundir por correo una guía visual sobre los recursos del centro (espacios, horarios de uso, disponibilidad).
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

ÁMBITO III: Resultados escolaresAnálisis competencial de los resultados

- Propuesta de mejora: Tratar en reuniones de ciclo los resultados desde una perspectiva competencial y no solo curricular.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO III: Resultados escolaresRefuerzo de medidas contra el absentismo y la exclusión

- Propuesta de mejora: Elaborar un plan de seguimiento de casos sensibles (absentismo, repeticiones, NEAE) en coordinación con EOE y Servicios Sociales, con reuniones interciclo.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

ÁMBITO III: Resultados escolaresComunicación de resultados de pruebas externas

- Propuesta de mejora: Elaborar un boletín resumen con los resultados y medidas adoptadas, y presentarlo en reuniones con familias y Consejo Escolar.
- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza

ÁMBITO IV: Relación con el entornoAmpliación de relaciones con el entorno

- Propuesta de mejora: Colaborar de manera puntual con entidades locales (biblioteca, centro de salud, asociaciones) para proyectos educativos compartidos.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejoraParticipación de familias y Consejo Escolar en el Plan de Mejora

- Propuesta de mejora: Crear un grupo mixto de trabajo para la elaboración del Plan de Mejora, incluyendo representantes de familias y del Consejo Escolar.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejoraCoherencia entre formación y objetivos del PEC

- Propuesta de mejora: Establecer como criterio para validar actividades de formación del centro que estén alineadas con objetivos del PEC o prioridades del Plan de Mejora.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Participación y convivencia, Planes y programas

ÁMBITO V: Evaluación, formación y mejoraDifusión del impacto de la formación docente

- Propuesta de mejora: Presentar al claustro un resumen anual de formaciones realizadas, con ejemplos de aplicación en el aula y propuestas de mejora asociadas.

- Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza, Planes y programas

Objetivo I PGA: 1.Objetivo: Desarrollar el Plan de Igualdad del centro: Creación de una carpeta compartida en Drive para los materiales del Plan de Igualdad.

- Propuesta de mejora: Establecer y mantener una carpeta compartida en Drive para centralizar los materiales, documentos y evidencias del Plan de Igualdad, garantizando su actualización trimestral y el acceso de todo el claustro.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios

Objetivo II PGA: Conmemorar en el centro, según la Resolución de 14/06/2023, los días institucionales establecidos por la Consejería y otros que determine el centro.

- Propuesta de mejora: Mantener y sistematizar la planificación anual de las efemérides institucionales del centro mediante un calendario unificado, accesible en formato digital para todo el claustro, que incluya propuestas didácticas, materiales reutilizables y evaluación de impacto de las actividades desarrolladas.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Participación y convivencia

Objetivo III PGA: Continuar desarrollando el Modelo de Evaluación del centro, atendiendo a la Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y la Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Propuesta de mejora: Revisar, afianzar y compartir periódicamente los criterios, instrumentos y registros de evaluación establecidos en el centro para garantizar su coherencia con las Órdenes 184/2022 y 185/2022, promoviendo espacios de coordinación por ciclos y etapas que faciliten la reflexión conjunta, la adecuación metodológica y la mejora continua del proceso evaluador.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo IV PGA: Continuar utilizando modelos de Controles Competenciales.

- Propuesta de mejora: Consolidar el uso de los Controles Competenciales en las diferentes áreas y ciclos, promoviendo su revisión conjunta en equipos docentes para ajustar gradualmente los modelos a las características del alumnado, los criterios de evaluación y los descriptores operativos establecidos en el currículo.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo V PGA: Fomentar en el alumnado las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde el enfoque multidisciplinar de la realización de Situaciones de Aprendizaje, haciendo especial hincapié en la robótica a través de del Programa Código Escuela 4.0. Continuar el

trabajo por proyectos en algún trimestre en Educación Infantil

- Propuesta de mejora: Afianzar el enfoque competencial STEAM mediante la incorporación progresiva de Situaciones de Aprendizaje integradas en los proyectos trimestrales de Infantil y en las unidades de Primaria, incluyendo tareas vinculadas al pensamiento computacional y la robótica educativa, con coordinación entre ciclos y seguimiento de su implementación en el marco del Programa Código Escuela 4.0.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo VI PGA: Continuar con el desarrollo de Proyectos Transversales que impliquen a todo el centro en la actividad complementaria del centro. Iniciamos este curso el Proyecto Ecosistemas terrestres del huerto escolar.

- Propuesta de mejora: Mantener y fortalecer la coordinación y participación de todo el profesorado y alumnado en los Proyectos Transversales, promoviendo la integración curricular, la innovación metodológica y la evaluación continua, para garantizar la coherencia y la progresión educativa a lo largo de las etapas.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Participación y convivencia

Objetivo VII PGA: Continuar con el Proyecto del aprendizaje de un segundo instrumento musical en Educación Primaria en 4º, 5º y 6º: Proyecto Ukelele.

- Propuesta de mejora: Consolidar y ampliar el Proyecto Ukelele en los cursos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, promoviendo la coordinación entre el profesorado de música, la integración con otras áreas curriculares y la evaluación formativa del progreso del alumnado, fomentando la participación activa y el disfrute musical.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo VIII PGA: Continuar con el CORO del colegio, como proyecto musical complementario al Proyecto Ukelele.

- Propuesta de mejora: Fortalecer la continuidad y la calidad del CORO del colegio, fomentando la participación activa del alumnado de todas las etapas, promoviendo la integración de repertorios variados y facilitando espacios regulares de ensayo y actuación que complementen y enriquezcan el aprendizaje musical.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo IX PGA: Continuar con el uso de las Tecnologías y materiales Digitales en Educación Primaria, concretamente en los niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de forma coordinada en el centro y unificando a los demás proyectos del colegio. Impulsar el uso de las TIC en Educación Infantil, con actividades y aplicaciones basadas en juegos de programación, robótica, y fomento de la Comunicación.

- Propuesta de mejora: Consolidar la integración coordinada de las TIC y materiales digitales en Educación Primaria, garantizando la coherencia con los proyectos educativos del centro, y fortalecer progresivamente la incorporación de actividades de programación, robótica y comunicación digital en Educación Infantil y Primaria, mediante formación continua del profesorado y evaluación periódica de su impacto pedagógico.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

Objetivo X PGA: Continuar promoviendo una Formación en centro del profesorado acorde a los objetivos propuestos diseñando un plan de formación que dé respuesta a la mejora en metodología y evaluación.

- Propuesta de mejora: Diseñar y desarrollar un plan de formación docente alineado con los objetivos institucionales del centro, que impulse la mejora continua en metodologías activas y prácticas de evaluación, asegurando su aplicación en el aula y su impacto en la calidad educativa
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Planes y programas

Objetivo XI PGA: Continuar velando por el buen funcionamiento del centro en relación a aspectos organizativos concretos.

- Propuesta de mejora: Garantizar el correcto funcionamiento del centro mediante una gestión eficiente y coordinada de los aspectos organizativos clave, fomentando la mejora continua y el clima de colaboración.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Participación y convivencia, Planes y programas

Objetivo XII: Incrementar la participación del profesorado en espacios de coordinación pedagógica (como grupos de trabajo, seminarios o reuniones por ciclos) durante el curso 2025-2026, con especial atención a la puesta en común de estrategias metodológicas comunes y resolución colaborativa de situaciones educativas, favoreciendo así una mayor cohesión en la línea pedagógica del centro.

- Propuesta de mejora: Organizar una planificación quincenal de sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica con tiempos definidos para compartir buenas prácticas, resolver situaciones educativas y diseñar actividades comunes. Fomentar la creación de grupos de trabajo con objetivos concretos y visibilizar sus aportaciones al claustro. Promover la participación mediante un clima colaborativo y el uso de herramientas digitales para facilitar la comunicación y el trabajo en equipo.
- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia

Objetivo XIII PGA: Continuar potenciando el clima relacional y el trabajo coordinado del profesorado para consolidar la línea pedagógica del centro.

- Propuesta de mejora: Fomentar el clima relacional y la coordinación docente mediante la

creación de espacios regulares de encuentro y reflexión pedagógica, impulsar la formación conjunta en metodologías innovadoras y colaborativas, y establecer protocolos de intercambio de buenas prácticas que fortalezcan la cohesión del equipo y consoliden de forma más profunda la línea pedagógica del centro.

- **Objetivos de la PGA: Procesos de enseñanza**

Objetivo XIV PGA: Impulsar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro e implicarlos en nuestros proyectos para apoyar, mejorar y enriquecer la vida del mismo.

- Propuesta de mejora: Incrementar y diversificar los canales y espacios de participación de toda la comunidad educativa, promoviendo la creación de comisiones o grupos de trabajo abiertos, organizando eventos colaborativos y facilitando la comunicación bidireccional mediante herramientas digitales, con el fin de fortalecer el compromiso, la colaboración y el sentido de pertenencia hacia los proyectos y la vida del centro.

- **Objetivos de la PGA: Participación y convivencia**

Objetivo XV PGA: Mantener el Funcionamiento del Equipo Multidisciplinar como eje en todos los procesos de innovación metodológica, formación del profesorado y planificación y desarrollo de los proyectos en los que el centro se involucre.

- Propuesta de mejora: Potenciar el funcionamiento del Equipo Multidisciplinar mediante la incorporación de nuevas herramientas colaborativas digitales que faciliten la comunicación y el seguimiento de proyectos, fomentar la formación continua especializada para sus miembros, e incrementar la participación activa de todo el profesorado en la innovación metodológica, asegurando así una mayor implicación y eficacia en el desarrollo de los proyectos del centro.

- **Objetivos de la PGA: Participación y convivencia**

Objetivo XVI PGA: Implicar a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as a través de las tutorías.

- Propuesta de mejora: Fortalecer la implicación de las familias en el proceso educativo mediante la diversificación de los formatos de las tutorías, incorporando sesiones grupales, talleres formativos y espacios de diálogo que faciliten una comunicación más efectiva y participativa, además de promover el uso de herramientas digitales para el seguimiento y apoyo continuo desde casa.

- **Objetivos de la PGA: Participación y convivencia**

Objetivo XVII PGA: Implicar al alumnado en la mejora de la Convivencia. Grupo de Mediadores de centro

- Propuesta de mejora: Ampliar y fortalecer la participación del alumnado en la mejora de la convivencia a través del grupo de Mediadores del centro, incorporando formación

continúa en habilidades sociales y resolución de conflictos, fomentando la inclusión de alumnado de diferentes cursos y niveles, y promoviendo campañas de sensibilización que involucren a toda la comunidad educativa para consolidar un clima escolar positivo y participativo.

- **Objetivos de la PGA: Participación y convivencia, Coordinación externa**

Objetivo XVIII PGA: Continuar las relaciones establecidas con los centros colaboradores y profesionales de nuestro entorno: C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S. Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S. Atenea, I.E.S. Juan de Ávila, etc.

- Propuesta de mejora: Consolidar y ampliar las relaciones con los centros colaboradores y profesionales del entorno (C.E.E. Puerta de Santa María, I.E.S. Hernán Pérez del Pulgar, I.E.S. Atenea, I.E.S. Juan de Ávila...) mediante la creación de un programa de actividades conjuntas, intercambio de experiencias y recursos, y establecimiento de reuniones periódicas para coordinar proyectos educativos que enriquezcan la formación del alumnado y el desarrollo profesional del personal docente.

- **Objetivos de la PGA: Coordinación externa**

Objetivo XIX PGA: Llevar a cabo el PTEE 2025-2026, coordinado desde el IES Hernán Pérez del Pulgar estableciendo calendario de reuniones, organización de reuniones, etc.

- Propuesta de mejora: Optimizar la coordinación del PTEE 2025-2026 con el IES Hernán Pérez del Pulgar mediante la implementación de herramientas digitales colaborativas que faciliten la comunicación y organización de reuniones, estableciendo un calendario que permita una participación más activa de todos los centros implicados y promoviendo la evaluación continua del proceso para mejorar la eficiencia y los resultados del programa.

- **Objetivos de la PGA: Coordinación externa**

Objetivo XX PGA: Seguir coordinándonos con la Asociación Caminar, Autrade Aspacecire y ONCE.

- Propuesta de mejora: Consolidar y ampliar la coordinación con la Asociación Caminar, Autrade Aspacecire y ONCE mediante la creación de un plan de colaboración anual que incluya actividades conjuntas, formación específica para el profesorado y sensibilización del alumnado, con el fin de fortalecer la inclusión, la atención a la diversidad y el apoyo a las familias en el centro.

- **Objetivos de la PGA: Coordinación externa**

Objetivo XXI PGA: Continuar con las actuaciones coordinadas con la Biblioteca de barrio, la Provincial y el centro de mayores El Olivo para desarrollar actuaciones conjuntas: animaciones a la lectura, encuentros con autores, ilustradores, con mayores que ayuden a enriquecer el plan lector del centro.

- Propuesta de mejora: Fortalecer y ampliar las actuaciones coordinadas con la Biblioteca

de barrio, la Biblioteca Provincial y el centro de mayores El Olivo, incorporando nuevas actividades intergeneracionales y culturales que involucren de forma más activa al alumnado, a las familias y a la comunidad, así como establecer un calendario anual de eventos que permita una planificación más constante y diversificada para enriquecer el plan lector del centro.

- Objetivos de la PGA: Participación y convivencia, Coordinación externa, Planes y programas

Objetivo XXII PGA: Continuar la colaboración con la Policía Local, concretamente en el área de movilidad, con el programa de Educación Vial dirigido a los alumnos de Infantil 5 años y todo el alumnado de primaria.

- Propuesta de mejora: Ampliar y diversificar la colaboración con la Policía Local en el área de movilidad, incorporando actividades prácticas y participativas adaptadas a todas las edades, incluyendo posibles charlas y talleres para familias, y estableciendo un sistema de evaluación continua que permita ajustar el programa de Educación Vial para mejorar la seguridad y conciencia vial de toda la comunidad educativa.
- Objetivos de la PGA: Coordinación externa, Planes y programas

Objetivo XXIII PGA: Continuar con la colaboración con la Policía Nacional participando en el Plan Director de uso de redes e Internet.

- Propuesta de mejora: Profundizar y ampliar la colaboración con la Policía Nacional en el Plan Director, incorporando sesiones formativas específicas y adaptadas a las distintas edades del alumnado, involucrando también a las familias mediante talleres y materiales informativos, y estableciendo un protocolo de seguimiento para evaluar el impacto y la efectividad de las acciones realizadas en el uso responsable de redes e Internet.
- Objetivos de la PGA: Coordinación externa, Planes y programas

Objetivo XXIV PGA: Solicitar ayudas y colaboración a las distintas Administraciones - locales y provinciales - Instituciones, Asociaciones y Entidades para que se impliquen y colaboren en el desarrollo de nuestro proyecto

- Propuesta de mejora: Fortalecer la estrategia de solicitud de ayudas y colaboración ampliando el alcance a nuevas entidades y fomentando relaciones duraderas mediante la creación de un comité de coordinación del Huerto Escolar.
- Objetivos de la PGA: Coordinación externa, Planes y programas

Objetivo XXV PGA: Revisar el plan de evacuación y las condiciones de prevención de riesgos laborales en el centro.

- Propuesta de mejora: Actualizar y revisar de manera periódica y participativa el plan de evacuación y las condiciones de prevención de riesgos laborales, incorporando simulacros más frecuentes y variados, formación continua para todo el personal, y

adaptando las medidas preventivas a las necesidades específicas del alumnado y al contexto del centro para garantizar una respuesta eficaz y segura ante cualquier emergencia.

- **Objetivos de la PGA: Planes y programas**

Objetivo XXVI PGA: Participar en las convocatorias que, a lo largo del curso se convocan desde el MEC, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha u otros organismos.

- Propuesta de mejora: Organizar y planificar de forma anticipada la participación en las convocatorias externas (MEC, JUNTA CLM U OTROS ORGANISMOS), capacitando al equipo docente y administrativo para optimizar la presentación de proyectos, hacer un seguimiento riguroso de los resultados y fomentar la difusión y el aprovechamiento de los recursos obtenidos para mejorar la calidad educativa del centro.

- **Objetivos de la PGA: Planes y programas**

Objetivo XXVII PGA: Solicitud del programa Prepara-T como instrumento para la mejora de la calidad educativa del centro, con recursos personales en función de las necesidades detectadas.

- Propuesta de mejora: Solicitar la participación del Programa Prepara-T como instrumento para la mejora de la calidad educativa del centro, con recursos personales en función de las necesidades detectadas.

- **Objetivos de la PGA: Planes y programas**

Objetivo XXVIII PGA: Participación en la convocatoria de Agrupaciones Musicales convocadas por el MEC para centros educativos (2º año proyecto Ukelandia curso 25-26)

- Propuesta de mejora: Consolidar y ampliar el impacto educativo y social del proyecto Ukelandia (2º año del programa de Agrupaciones Musicales del MEC), favoreciendo su integración curricular, la implicación de toda la comunidad educativa y su proyección fuera del aula.

- **Objetivos de la PGA: Coordinación externa, Planes y programas**

Objetivo XXIX PGA: Posibilidad de participación en convocatorias como las referidas a programas de Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros cuando sean convocadas.

- Propuesta de mejora: Potenciar la participación efectiva y planificada del centro en programas institucionales como Inmersión Lingüística, Escuelas Viajeras u otros similares, asegurando su integración curricular y su repercusión en la comunidad educativa.

- **Objetivos de la PGA: Planes y programas**

Objetivo XXX PGA: Realizar el Plan de Evaluación Interna.

- Propuesta de mejora: Optimizar el desarrollo del Plan de Evaluación Interna, fomentando una mayor implicación del claustro, mejorando la calidad del análisis y favoreciendo la toma de decisiones basadas en evidencias para el desarrollo del Plan de Mejora del centro.

- Objetivos de la PGA: Planes y programas

Objetivo XXXI PGA: Llevar a cabo la Evaluación de Diagnóstico con el alumnado de 4º de Ed. Primaria.

- Propuesta de mejora: Mejorar el aprovechamiento pedagógico de la Evaluación de Diagnóstico realizada con el alumnado de 4º de Educación Primaria, promoviendo una reflexión conjunta sobre los resultados y su integración en los planes de mejora del centro.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza, Planes y programas

Objetivo XXXII PGA: Mejorar determinados aspectos en el funcionamiento del servicio de comedor, velando por el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de higiene y limpieza, el orden en las entradas y salidas, el nivel de ruido.

- Propuesta de mejora: Consolidar las buenas prácticas alcanzadas en el funcionamiento del servicio de comedor escolar, reforzando el cumplimiento de las normas de convivencia, los hábitos de higiene, el orden en entradas y salidas, y el control del nivel de ruido, para asegurar su mantenimiento a lo largo del curso.

- Objetivos de la PGA: Servicios complementarios

Objetivo XXXIII PGA: Cumplir con lo establecido en la Resolución de 30/08/2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de Castilla-La Mancha.

- Propuesta de mejora: Continuar en la línea de Mejorar la gestión y el funcionamiento del comedor escolar del centro para garantizar el cumplimiento íntegro de los compromisos establecidos en la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de la Secretaría General.

- Objetivos de la PGA: Servicios complementarios

Objetivo XXXIV PGA: Cumplir con lo establecido en lo referente a la normativa del funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.

- Propuesta de mejora: Garantizar el cumplimiento riguroso de la normativa vigente sobre el funcionamiento del Servicio de Transporte Escolar.

- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Participación y convivencia, Servicios complementarios

Objetivo XXXV PGA: Llevar a cabo, durante el curso 2025-2026, un eje transversal con toda

la comunidad educativa para organizar actividades curriculares y complementarias de centro, fomentando la participación activa en el mismo y relacionando dicho proyecto con el Huerto Escolar.

- Propuesta de mejora: Aumentar el grado de implicación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del eje transversal del centro, promoviendo una mayor coordinación entre actividades curriculares y complementarias vinculadas al Huerto Escolar y la Civilización Antigua Egipto.
- Objetivos de la PGA: Objetivos propios, Procesos de enseñanza

C. Participación de Órganos Colegiados

En este apartado, los centros deberán seleccionar la fecha de la sesión de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora a estos órganos de gobierno y participación.

Fechas disponibles

Se muestran las fechas disponibles, el centro deberá seleccionar la fecha de la reunión de Consejo Escolar y Claustro en las que se ha dado a conocer el Plan de mejora.

• Consejo Escolar

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
25-06-2025	30-06-2025	11:30	COMEDOR Y COCINA	Convocada	Ordinaria

• Claustro Profesores

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
25-06-2025	30-06-2025	9:45	COMEDOR Y COCINA	Realizada	Ordinaria

D. Asesoramiento de Inspección

En este cuadro se darán indicaciones sobre aquellos aspectos más relevantes que considere la Inspección de Educación.

Asesoramiento de Inspección de Educación

Se muestran las observaciones/asesoría registrada por el Inspector del centro

El Plan de Mejora presentado por el CEIP Don Quijote es completo y ajustado a la normativa

autonómica vigente, destacando la amplitud de objetivos planteados y la adecuada vinculación de los indicadores de mejora con la Programación General Anual. Se observa un esfuerzo por integrar líneas de innovación metodológica (DUA, ABP, TIC, STEAM, proyectos musicales y transversales), así como por reforzar la coordinación docente y la implicación de las familias y el entorno.

No obstante, se identifican algunos aspectos susceptibles de mejora. En primer lugar, resulta imprescindible **registrar el informe de resultados en la plataforma de Documentos de Gestión de Centros**, pues constituye el punto de partida obligatorio para la elaboración del plan, siendo un incumplimiento normativo no realizar dicho registro. Para futuros desarrollos de planes de mejoras será prescriptivo dar cumplimiento a este registro. Igualmente, convendría priorizar los indicadores y objetivos para evitar una dispersión excesiva; el número de metas es muy elevado y puede dificultar la evaluación de su impacto real.

En relación con la concreción de las propuestas, se valora positivamente la inclusión de actuaciones específicas, aunque sería recomendable definir de manera más precisa **responsables, temporalización y criterios de evaluación de cada acción**, lo que garantizaría mayor seguimiento y eficacia. En cuanto a la implicación del profesorado y las familias, se sugiere reforzar los mecanismos de participación en órganos colegiados y comisiones de trabajo, asegurando la representación equilibrada de todos los sectores.

Por otro lado, debe prestarse especial atención a los ámbitos de absentismo, inclusión y convivencia, donde se recomienda articular protocolos más detallados de detección, coordinación y seguimiento con Servicios Sociales y entidades colaboradoras. Asimismo, en el ámbito de resultados escolares, sería útil avanzar hacia un análisis más sistemático de competencias clave, incorporando evidencias cuantitativas y cualitativas.

En conclusión, el Plan de Mejora del CEIP Don Quijote muestra un alto grado de implicación del claustro y una clara orientación hacia la innovación y la mejora continua. No obstante, para garantizar su efectividad, se recomienda avanzar en la **priorización de objetivos, concreción operativa de las actuaciones y sistematización de la evaluación de impacto**.

Se aconseja consultar la normativa respecto al Plan de Mejora:

- Disposición Adicional Sexta de la Ley 2/2025, de 11 de abril, de Medidas Administrativas y Tributarias de Castilla-La Mancha, por la que se modifica la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación.
- Artículo 2.7. de la Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.